

LA TERCERA ORDEN

FRANCISCANO

y la reforma social

En el Congreso celebrado por la Tercera Orden franciscana en Paray-le-Monial en los días 9, 10 y 11 del pasado mes de Agosto, se han votado acuerdos de suma importancia que conviene registrar. Hé aquí algunos de los que se relacionan con la llamada cuestión social:

«Piensa como buen franciscano el que, sin despreciar a nadie, reconoce en las miserias de que es testigo la responsabilidad individual, pero reconoce también las responsabilidades sociales, sobre todo cuando se trata de los humildes, y se pregunta: «Si yo hubiere estado expuesto a las mismas influencias perniciosas, abandonado como éste, ¿hubiera sido mejor?»

«Piensa como buen franciscano quien cree que no es la limosna el remedio único para las miserias inmerecidas de los trabajadores, pues el obrero sobrio y honrado no es un pobre; y que le es debido, no por caridad, sino en justicia, lo material y moralmente necesario para poder vivir en estado normal, sin recurrir a la mendicidad; ni aun en su vejez.»

«Piensa como buen franciscano el que cree que las leyes votadas desde hace veinte años sobre Sociedades de socorros mutuos, sindicatos, accidentes del trabajo, descanso dominical, reglamentación de las condiciones del trabajo, etc., lejos de ser malas por sí mismas, no son, por el contrario, más que un tímido ensayo de restauración de la justa organización de las cosas y del mundo del trabajo y que es preciso vivificarlas todo lo posible por el espíritu cristiano.»

Lo que quiere decir que la reforma social es un problema de moral cristiana, y que todas las justas reivindicaciones de los humildes contra la violencia de los poderosos pueden hallar su remedio en el cumplimiento, por parte de todos de los preceptos evangélicos. Cuando en la Edad Media el mundo del trabajo se regía por el espíritu cristiano, franciscano, no había cuestión social, ni los obreros agremiados pidiendo ser reconocidos nada que temer de sus patronos. Las leyes recientemente conquistadas a los poderes públicos no sin grande trabajo, como la de accidentes, la del descanso dominical, la que protege a las mujeres y a los niños, etcétera, estaban entonces en las costumbres; las otras, porque suspiramos referentes al contrato de trabajo, al aprendizaje, al salario mínimo, etc., eran también una realidad. La revolución individualista y antierística concluyó con ellas, y ahora, después de un siglo de dolor y miseria, la ciencia social se aplica a restaurarlas. El voto del Congreso franciscano es una magnífica reivindicación de este honor.

Noster est.

Notas de viaje

Mateo Obrador en Munich.—Mi entrada en la capital de Baviera fue recibida con una explosión de alegría. Durante largo rato resonaron en el vestibulo de la grandiosa biblioteca monacense las exclamaciones de júbilo de Mateo Obrador Bennisar. Después de dos largos meses vivir entre manuscritos, fotografías y bibliotecarios, no oyendo hablar sino, en alemán y en mal francés, al encontrarse súbitamente de manos a boca con un paisano, nada menos que con un paisano de su misma tierra, no pudo reprimir su entusiasmo y le soltó las riendas y permitió que se desbocara. Comimos juntos, fumamos a Nymphenburg, a la Hofbräuhaus y a cervecía real, a la que otro día dedicaré unos cuantos párrafos, y me relató con fogosa elocuencia cuanto había hecho en Munich, enseñándome al mismo tiempo fotografías, manuscritos, un fotógrafo de carne y hueso, una máquina de fotografía, un montón de notas que representan enorme trabajo, salas inmensas de la biblioteca, un libro que explica diferentes medios de obtener clichés de estudio directamente sobre papel, y a no echarnos con su talante severo un guardián después de

quince minutos de haber dado la hora y de haberse marchado todos los ratones de archivo, estaríamos aún allí hablando del *Blanquerna*, y del *Llibre de Contemplació*, y de variantes de manuscritos y de que sé yo cuantas cosas de esas que tienen robada el alma a Mateo Obrador.

Yo no me atrevo a decir que acertaré en la reproducción de lo que me contó y explico, porque aparte de ser bastante lego en esas materias, han pasado ya algunos días desde que me despedí de él, y sobre tener yo la memoria muy flaca, hay que tener en cuenta que la rápida sucesión de impresiones en los viajes la enflaquece aún más hasta dejarla muchas veces escuálida y derrugada. Con decir que en ocasiones no me acuerdo ni del nombre del hotel donde me albergó. Pero de todas suertes quiero intentar la empresa porque, desentando el interés que el asunto tiene, que es muy grande para los estudios de erudición y para reconstruir nuestro glorioso pasado científico y literario, no puedo agradecer de otra manera el haber sido recibido en una población donde era completamente desconocido con tales transportes de entusiasmo.

De la biblioteca de Munich nada debiera decir porque pueden leerse los datos sobre su importancia en el *Boedeker*; mas para los que no tengan a mano esta guía ni otra análoga diré que ocupa un inmenso y bello edificio de estilo florentino, que posee 1.399.000 volúmenes impresos, y 30.000 manuscritos y que los archivos, situados en la planta baja, llenan treinta salas y comprenden 500.000 documentos. Obrador me proporcionó otros datos. Tiene la biblioteca monacense más de 13.000 incunables, 77 grandes salas, 23 empleados, 80.000 marcos anuales para nuevas adquisiciones y aquellos empleados (esto lo agrego yo por mi cuenta, porque puedo dar fe de ello) son modelos de cortesía y amabilidad.

La Biblioteca Real y Nacional de Munich cuenta con la mayor colección de textos originales primitivos de obras de Ramón Lull. Quedó asombrado ante la lista de estas obras, al exhibirme Obrador el catálogo.

En este inmenso y riquísimo arsenal efectúa su merisísima labor erudita entusiasta lullista, gracias a la subvención que le ha concedido el *Institut d'Estudis Catalans*. Durante los dos meses de estancia en Munich ha estudiado, compulsado, descrito, minuciosamente y copiado, unos por entero y otros fragmentariamente, treinta y pico de códices que contienen más de cuarenta obras lullianas, en su genuino original catalán y ha examinado igualmente lo que más de cien códices con versiones latinas. Hasta que empezó la época de vacaciones Obrador se pasaba mañana y tarde en la biblioteca; hoy únicamente puede ocupar allí las mañanas porque la biblioteca está abierta sólo de ocho a una.

Gran parte de dichos manuscritos son de los siglos XIV y XV, y no pocos proceden de Mallorca y Cataluña. Alguno está fechado en el Puig de Randa. Da pena ver en tierra extranjera esas obras tan genuinas, tan legítimamente nuestras que aun habiendo sido adquiridas por los medios que los pueblos civilizados consideran justos, a uno se le antoja que son robadas, porque el sentimiento patriótico se resiste a admitir que constituyan propiedades enajenables.

Entre esos manuscritos descuella el que nos ha conservado en su primitiva integridad y pureza el texto del *Blanquerna*. Obrador ha copiado por entero sus 536 páginas, que han de constituir uno de los volúmenes de la edición de las Obras de Ramón Lull que subvencionan el Ministerio de Instrucción Pública y las diputaciones provinciales de Baleares y Barcelona.

Ese texto del *Blanquerna*, según Obrador, que en eso me recuso por incompetente, puede considerarse como único. Es del siglo XIV y presenta un estilo y un lenguaje netamente catalanes, sin alteraciones ni resabios de provincialismo, muy al revés de lo que, según parece, ocurre con el que existe en la Biblioteca Nacional de París del que publicó una descripción y fragmentos Mr. Morel Patio en una revista cuyo nombre ahora no recuerdo.

Mateo Obrador ha hecho fotográficamente la copia del *Blanquerna*, así como la del libro de *Proverbis*, de *Arde Predicació* y de otras obras de Ramón Lull, entre ellos el de la *Lógica rimada*, que algunos lullistas daban por perdido. Con verdadero entusiasmo me explicó Obrador las grandes ventajas de ese procedimiento, que ofrece una absoluta garantía de exactitud. Yo pude comprobar que muchas palabras se leen mejor en la copia fotográfica que en el original. Explicóme también Obrador minuciosamente en que consiste; pero no sabría yo reproducir su explicación y prescindo de ella, tanto más cuanto que me aseguró que daría a conocer todos los pormenores técnicos del procedimiento en el informe que de su viaje presentará al *Institut d'Estudis Catalans*. Únicamente diré, que es lo que más interesa, que permite prescindir de los clichés de vidrio, pues las pruebas se obtienen directamente sobre una cartulina especial.

Nuestro eminente lullista no ha dejado de tener satisfacciones en medio de su aislamiento y de su fatigosa labor. Dejando a un lado la propia de cuantos trabajan en ese género de obras, y que por el deleite con que hablan de ellas ha de ser muy grande, ha tenido la de que se interesaran por sus estadíos informándose minuciosamente de su desarrollo, el Doctor Granert profesor de Historia en la Universidad de Munich, el P. Heicher franciscano y entusiasta lullista, el Doctor Laubmann, Director de la Biblioteca y varios oficiales de la misma que conocen y aman las literaturas hispánicas, y ha tenido también la de que la infanta

Doña Paz, su esposa el príncipe Don Luis Fernando de Baviera y sus hijos Fernando María, con su esposa Doña María Teresa, y la princesa Doña Pilar, después de recibirle cordialmente en su palacio de Nymphenburg, fueran a la Biblioteca a informarse de todos los pormenores relativos a sus estudios y a presenciar como se sacaban copias fotográficas del *Blanquerna*, dejando como recuerdo de su visita a la sección de manuscritos, que visitaban por primera vez, puestas sus firmas en una hoja del álbum de honor, página que el encargado de dicha sección me enseñó con noble orgullo.

Yo no recuerdo ya cuantas cosas más me refirió Obrador de sus investigaciones en la Biblioteca de Munich y en la Ambrosiana de Milán, donde se detuvo algunos días al venir hacia acá y donde me pareció que quiere reincidir cuando regrese a Mallorca. Una idea quedó bien marcada en mi memoria y esa no se borrará fácilmente: la de que Obrador ha hecho un trabajo denso y fecundo, hallando viejos textos catalanes de Ramón Lull muchos de ellos, inéditos hasta ahora y punto menos que desconocidos. Esperemos su informe al *Institut d'Estudis Catalans* para tener noticia exacta de todo ello.

Yo, para terminar, solamente quiero hacer una observación. El nivel de

la cultura en los pueblos se determina mejor que por el número de los alfabetos y de los analfabetos por la importancia que se concede a los altos estudios científicos de investigación en todos los órdenes, y por la cantidad y calidad de las personas dedicadas a ellos. Para Cataluña los estudios de investigación histórica, literaria y filosófica, encaminados a reconstruir su personalidad étnica tienen un doble valor: un valor científico y un valor político; pero aunque no tuvieran más que el primero constituiría una defeción abandonarlos. Los archivos y las bibliotecas de Italia, de Francia, de Inglaterra, de Alemania, de otros pueblos, guardan preciosos manuscritos y primitivas ediciones de obras clásicas de nuestra antigua literatura y hay que rescatarlas, devolviéndolas a Cataluña, originales si es posible; y si no por copias auténticas, que al fin y al cabo la posesión de las obras literarias, al revés de lo que pasa con las pictóricas, escultóricas y arquitectónicas, no es de los que las tienen materialmente en sus originales sino de los que, teniéndolas en una u otra forma, son capaces de comprenderlas y amarlas como cosa salida de sus propias entrañas.

B. AMENGUAL

Viena 30 de Agosto 1908.

La Puerta de Santa Margarita declarada monumento nacional

VIII

De intento hemos prescindido, en el artículo anterior, de examinar las palabras del Sr. Estada allí transcritas: «Piferrer, con la conformidad del mismo Cuadrado, no atribuye a la entrada de don Jaime por la puerta de Bab-al-Kofol otro fundamento que la tradición (España—Sus monumentos, & pag. 111), porque merecen, a nuestro juicio, artículo aparte.»

El texto del escritor catalán viene después de más de cincuenta páginas de relato de la expedición de D. Jaime I, hecho en conformidad a documentos fidedignos y a las Crónicas relativas a aquel suceso, y dice a la letra: «Ya en esto entrara D. Jaime en la plaza, según la tradición que aun dura, por la puerta de Bencalcofor, hoy Pintada, que debía estar inmediata a la brecha.» Que Cuadrado asintiera a lo relativo a la tradición, es cosa naturalísima; pues sabía muy bien ser las tradiciones una de las pruebas históricas más apreciadas, cuando reúnen todos los requisitos indispensables para inclinarse al asentimiento; pero que no prestaba a ciegas su conformidad lo prueba cuando, al describir Piferrer la procesión general de 31 de Diciembre de cada año y trazar estas líneas: «... seguía la procesión invocando el auxilio de la Reina de los ángeles; y al llegar a la puerta de Bencalcofor ó Pintada...» le atajó el sabio mallorquín diciendo: «La moderna se entiende; porque hasta el siglo XVII llevó este nombre la antigua de Santa Margarita, que es propiamente la arábica de Bab-Alcofor.» (I. B., p. 902, a).

Ya veremos más adelante cómo el articulista prueba a deshacerse de estas palabras, tan decisivas del Sr. Cuadrado. Volvamos a Sr. Piferrer, y añadamos que si, hablando de la procesión, identificó la Puerta Pintada moderna con Bab-al-Kofol, no así en el primer texto, ó sea, en el relativo a la tradición—so pena de manifiesta inconsecuencia—; pues, prosiguiendo su relato de la fiesta conmemorativa de la Conquista, escribió inmediatamente: «De allí (de la puerta Pintada) entonando el himno de gracias y alabanzas al Omnipotente, dirigíanse a una vecina puerta, por donde una no interrumpida tradición cuenta que entró el rey D. Jaime, y la cual han hecho inútil las fortificaciones modernas que delante de ella miran a la campaña. Los antiguos la llamaron del *Esvehidor*, que suena aislamiento y estrago; (1) los modernos la han puesto el nombre de la *Rinconada*, que cierto cuadro con aquel retró al pié del convento de Sta. Margarita y con la soledad triste del sitio; mas nunca ha perdido el título de *La Conquista*, con que es común en Mallorca señalarla. En aquella calle inmediata fué la postrer resistencia de los que no habían desamparado al wali Said-ben-el-Hakem: de lo alto de los voladizos bajaban los tiros inseguros de los que a su frente y a sus flancos veían brillar las lanzas aragonesas, mientras sonaban lastimosamente a sus oídos, haciéndose cobardes, el lloro y el clamoreo miserable de sus deudos y de sus familias, que se despedían para

siempre de su país natal. É iban a buscar un asilo en las montañas.» (I. B., p. 902 y 903).

Resultado, de todos modos, que Piferrer se apoya en una tradición que aun dura, en una «interrumpida tradición», para indicar la entrada de D. Jaime I por Bab-al-Kofol; y si diciendo el articulista que el literato catalán no se apoya en «otro fundamento» intenta con ello quitar a la Puerta su importancia como monumento testigo de la Conquista, tenga por seguro que anda equivocado. La tradición es argumento solidísimo de verdad histórica, tanto como puedan serlo los documentos y el testimonio de historiadores bien informados, y para convencerse de ello bastan elementales nociones de la parte de la Filosofía llamada Criteriología especial. La tradición eson legítimas cuando reúnen las cualidades de ser ilustres, públicas, perpetuas, constantes, y amplias; en tales casos no puede haber en ellas falsedad, y el hecho pretérito en las mismas apoyado puede ser creído con plena certeza. (2). Aun cuando no hubiera, pues, más fundamento que la tradición, sólo por ella merecería profundo respeto lo tocante a nuestra Puerta (cuanto más habiendo de por medio toda la serie de pruebas documentales alegadas en nuestros anteriores artículos). Entonces la tradición adquiere fuerza incontrastable; y acaba de poseerla si a tradición y pruebas se une el testimonio de los hombres doctos, cual es el de los historiadores que de asiento han estudiado nuestros sucesos y no han emitido sus juicios sino con perfecto conocimiento de causa.

Pero respecto del testimonio de los sabios en materias históricas—y lo mismo ha de decirse tratándose de cualesquiera otras materias—es preciso tener muy en cuenta estas tres reglas del gran filósofo Cardenal José Prisco: «1.ª Las sentencias de los sabios deben aceptarse como legítimas mientras no haya fundamento racional para creerlas falsas, y por consiguiente debe desechárselas cuando quiera que se les vea ser tales. La razón de esto consiste en que la autoridad de los sabios no tiene valor sino en cuanto es medio para transmitir la verdad, y por consiguiente cuando quiera que contradiga este su fin, no puede ejercer imperio sobre la razón, porque a la razón nada puede dictarse que no se conforme a la verdad. 2.ª Todo sabio es juez competente en su ciencia privativa, y sólo respecto de ella tiene derecho a que se le estime autorizado. 3.ª Un sabio debe reconocer autor cuando él con su propio discurso no alcanza ni a demostrarse que son verdaderas ni a descubrir que sean falsas.» (3) No perdiendo de vista estas doctas prevenciones, se comprenderá nuestro derecho para admitir los dichos de los historiadores bien informados y para rechazar aquellas aserciones cuya falta de fundamento se manifieste con argumentos de legítima índole histórica. No contradeci-

(1) P. Tilmann Pesch, *Institutiones Logicales*, vol. II, p. 267 a 272; Riburgo, Herder, 1889.
(2) *Elementos de Filosofía especulativa*, trad. de G. Tejado; Madrid, imp. de San José, 1884; vol. II, p. 134.

Almacenes Montaner

Sindicato 2 a 10 y Milagro 1 a 11
LIQUIDACIÓN VERDADERA y definitiva de todos los ARTÍCULOS de NOVEDADES PARA SEÑORA EN TODAS LAS SECCIONES GRAN BARATURA por final de Temporada

mos por capricho, sino por razones cuya solidez cualquiera puede apreciar; y trátese del gran Cuadrado ó de otros de menor talla aun cuando muy dignos de respeto ó estima, cualquiera, por pigmeo que fuere, llevará razón sobre ellos si la tuvieren las pruebas que aduzca, porque aquéllos sólo son grandes cuando sus talentos están al servicio de la verdad, y no cuando, por distracción ó por credulidad, por insuficiente estudio de asunto concreto y determinado ó por tenacidad en el propio juicio, dejan de servir a la única señora capaz de ejercer verdadero dominio en las inteligencias. Entonces los más poderosos Goliath están a merced de la más insignificante piedra de cualquier desarmado David.

Decimos esto, no a humo de papas, sino porque se ha querido formar atmósfera en contra de los defensores de la Puerta, tratándose de «grupos», de «simples particulares», de «elementos extraños», y oponer a sus fundados asertos la autoridad de grandes escritores, olvidando que la grandeza se pierde para un asunto concreto cuando la verdad se opone al peso y prestigio de aquellas autoridades. Grande es el doctísimo analista Jerónimo de Zurita; y ello no obstante, cuando, refiriéndose a las patrullas nocturnas colocadas por don Jaime I a fines de Diciembre de 1229, dice que una lo estuvo «contra una puerta de la ciudad que se decía Barbole (léase Bab-al-Beled) que estaba junto a la Almodaina», y, por tanto, junto a la Almodaina (*Anales*, lib. III, cap. VIII); cualquiera puede responderle que no está en lo exacto, pues el Rey dice: «la altra (guayta) si era contra la porta de Barbole que es prop del castell que nos donam al Temple», y, por lo mismo, junto a la Iglesia de San Antonio de Padua (*C. R.*, c. 82, p. 130 y 131). Mucho valen Muntaner, Mariana y Romey; y cuando dicen los tres que don Jaime asió por la barba al wali después del asalto, y el primero y tercero (y con ellos Gebhardt) añaden que la toma de la ciudad fue a 31 de Diciembre de 1229, (4) el más ignorante puede argüirles de manifiestas equivocaciones. En gran concepto tenemos al citado D. Víctor Gebhardt y cuando afirma que Palma contaba durante el sitio con «una población de ocho mil habitantes» (III, 403), que «un pequeño riachuelo atravesaba su campamento (el cristiano)» (id., 404) y que «don Jaime mandó al Conde Nuño que tomara tres mil hombres y fuese a devolver al arroyo su curso ordinario» (id., id.), (5) no se necesita gran talla histórica para responder que el último día de aquel año salieron de la ciudad por las puertas de Bab-al-Beled y Portopi 30 mil moros (*C. R.*, c. 86, p. 135; Marsili, c. XXXIII, pág. 105 de la *C. de M.*), que la acagua de la Real no es riachuelo ni arroyo, y que sólo trescientos caballeros fueron enviados a recobrar el agua (*C. R.*, c. 70, pág. 114; Marsili, c. XXV, pág. 79). (6) Notable es la autoridad del Barón de Tortoulon, y no basta, sin embargo, para hacernos admitir, por más que siga a Desclot, que el Monarca mandó lanzar a la plaza las cabezas de Infanilla y de 412 moros más; (7) porque el Rey y Marsili sólo hablan de la Infanilla, (8) y lo otro re-

pugna a guerrero tan caballeresco cual era don Jaime y a sus propósitos de dar expresiva lección a los sitiados. Y, para abreviar: a nadie queremos ceder en punto a respeto y admiración al señor Cuadrado; pero por esto cometemos irreverencia no admitiendo las «dos antiguas puertas de rastrollo que frente a la catedral presenta el Palacio de la Almudaina (*I. B.*, p. 677, a), si basta tener ojos para ver que sólo hay una antigua y con caja para el rastrollo? Bueno es hacerlo constar de una vez por todas, aun cuando sea por vía de digresión. Retornemos, pues, a nuestro asunto.

Si la importancia histórica de Bab-al-Kofol se funda en la tradición, veamos si concuerdan con ella nuestros historiadores bien enterados, y cuáles son los medios con que esta tradición se ha manifestado desde los tiempos de la Conquista hasta nuestros días. Así crecera el valor del texto de Piferrer, y así completáremos nuestro artículo VI con las dos series de pruebas (las 4.ª y 5.ª) entonces omitidas.

Cuanto a los testimonios de los historiadores, bastarán muy pocas citas: las de Binimelis, a quien apenas se conoce y tanto merece ser conocido; de Dameto, que anda en manos de todos; y del P. Cayetano de Mallorca, cuyos manuscritos consultó el Sr. Cuadrado durante más de seis años (junto con los del P. Luis de Vilafranca) y de los cuales copió muchas noticias con entera confianza, por estar seguro de su esmerada crítica y escrupulosidad exactitud. Hé aquí dichas citas:

1.ª «...Asentaron (los sitiadores) la batería, y armaron los trabucos en su puesto; y distancia conveniente, que era un tiro de ballesta en la frente de la muralla que mira por el viento del griego, que hoy llaman la Puerta Pintada» (Binimelis, del siglo XVI, obra antes citada, libro III, cap. 18).

2.ª «Vino el día (31 de Diciembre de 1229), cuando la gente estuvo toda armada; y a su punto en un llano, que está en frente de las murallas de la Puerta Pintada, en el qual edificaron después un Monasterio de Frayles Agustinos... comenzaron las compañías de a pie de mover a su passo, y ordenanza, siguiendo detrás la cavallería, y desta manera se iban acercando a la calva y fosso de junto las murallas... Entraron de aquella vez, y arremetida dentro la Ciudad, por la parte que estava batida y derribada la muralla hasta quinientos peones, y comenzaron a pelear contra los moros.» (Id., id., cap. 21).

3.ª «Estava dividida la Ciudad en tres partes en lo tocante a la parte alta de ella (que oy llamamos Villa de amunt en la Ciudad) como se saca del libro del compartimiento, que hizo entonces el Rey, de la tierra que iba discorriendo por el portal que dizen del Campo, y passa por otro portal que dizen de San Antonio de Padua, y hasta llegar a la Puerta Pintada por donde entró el Rey, y dió el asalto a la Ciudad...» (Id., id., cap. 36).

4.ª «...Mandó el Rey asentir el campo en un llano... enfrente de la puerta que hoy llamamos Pintada; y en aquel tiempo Belalcofor» (Dameto, del siglo XVII; *H. G. de M.*, vol. I, p. 280).

5.ª «Y mientras se iban acercando más, no cesaban de invocar el nombre santísimo de Mariana... hasta que llegaron cerca de la ciudad en frente de la Puerta Pintada.» (Id., id., id., p. 307).

6.ª «Seguía el antiguo (muro) hasta dar con la puerta de Bealcofor, que es aquella misma de la Rinconada de Santa Margarita, la qual se llamó por los Xhianos. (cristianos) del *Esvehidor*, y ahora de la *Conquista*» (P. Cayetano de Mallorca, del siglo XVIII; *Misceláneas*, vol. II de los en 4.º, primer estudio).

qual lo rey feu posar en la fona del giny e en la ciutat traher e gitar d'error e pahor dels sarrahins.» (Marsili, c. XXV, *C. de M.*, p. 80).

Academia de Derecho

Preparación completa para la carrera de Abogado y para el ingreso en el Cuerpo de Policía.
Para informes a Antonio Pou plaza de Antonio Maura, 3 ó a Fernando Pou, Serra, 11—Palma.

INFORMACION

DE ARTE

Tiempo hace que pensaba decir algo de la exposición de pinturas del Círculo de Bellas Artes; hoy me anima a realizar el tal propósito una coyuntura especial: el haber expuesto en aquel salón dos hermosos lienzos el pintor mejicano Cesario de Quirós, nuestro huesped hace ya bastante tiempo.

No trato de actuar de crítico en una materia en la que paladinamente me declaro incompetente; trato sólo de reflejar, al correr de la pluma, mis impresiones personales, midellectación ante las obras que conceptúo de mérito.

Los dos cuadros del pintor americano están inspirados en asuntos campestres, y son el suelo y el cielo de Italia los que en la tela se reflejan: un hombre conduciendo dos bueyes y una escena de la siega: he aquí los temas por el artista escogidos.

Sobresale el cuadro de la siega: hay en él un verdadero derroche de luz, destellos del sol que brilla en el límpido cielo italiano, cayendo en auriferas cascadas sobre las agostadas mieses, sobre las figuras. La del segador sentado en primer término la considero irremprochable: mucha firmeza y corrección en el dibujo, gran riqueza y verdad en el colorido.

La otra figura, la de la mujer, sin desentonar la juzgo inferior.

El otro cuadro no me resulta tanto como el primero, hay menos verdad en las tonalidades, sin que por esto deje de revelarse en él el verdadero artista.

Se me dice que Quirós que ha escogido nuestra tierra como campo de estudio estableciéndose en el pintoresco pueblo de Deyá, trabaja muchísimo; se añade que en sus últimas obras ha progresado todavía más; se me ha hablado también de un notable cuadro en que el pintor ha hecho un verdadero alarde de delicadeza y de ingenio *jugando* con todos los cromatismos del rosa. Lo que si fuera de desear es que el pintor mejicano expusiera todos sus cuadros para poder así apreciar en conjunto el mérito de un artista cuya técnica aplaudo sin reparos.

Además de los cuadros citados sobresalen en el salón de Bellas Artes unas monotipias de A. Ribas, algunas de ellas muy notables; un pequeño estudio de pinos de Cáfaro, uno de esos crepúsculos que tan acertadamente sabe interpretar; un paisaje nevado de J. Fuster y singularmente un pequeño cuadro de F. Rosselló, un trozo de calleja de pueblo en donde se patentiza toda la sinceridad de los procedimientos del artista y en la que ha sabido encerrar también toda la luz de nuestro cielo estival.

Lástima que nuestros artistas no se animen a exponer con mas constancia sus lienzos en el salón de Bellas Artes, ya que las condiciones del mismo y lo céntrico del lugar a ello convidan, y pues que había de contribuir no poco al fomento del Arte y al mayor estímulo de los artistas.

J. M.ª T.

Ejercicios de fuego

Ayer dieron principio en los fuertes de esta plaza los ejercicios de fuego con piezas de artillería, que debe realizar la Comandancia de Mallorca.

Dichos ejercicios continuarán en los días sucesivos, ignorándose aun el día en que terminarán.

Los días en que deba hacerse fuego se izará la bandera nacional en el fuerte correspondiente con dos horas de anticipación para que sirva de aviso a las embarcaciones que navegan dentro del sector de fuego y puedan alejarse del peligro que corren.

La bandera en cuestión será arriada a la terminación de cada ejercicio.

Para tomar parte en los ejercicios citados, todos los días se trasladan a los fuertes en que se efectúan aquellos buen número de soldados del cuartel de San Pedro.

Zonas de primera enseñanza

La Gaceta ha publicado un real decreto de Instrucción pública dividiendo el territorio de la Península e islas adyacentes en 59 zonas de primera enseñanza.

Al distrito universitario de Madrid corresponden seis zonas: Madrid, con 554 escuelas; Toledo, con 450; Segovia, con 416; Ciudad Real, con 359; Cuenca, con 452; y Guadalupe, con 447. Total, 2.678.

Al de Oviedo otras seis: Oviedo, con 405 escuelas; Lueca, con 433; Inhiesto, con 448; León, con 417; Ponferrada, con 439; y La Bañeza, con 449. Total, 2.591.

Al de Valladolid, ocho: Valladolid, con 485 escuelas; Alava, con 423; Vizcaya, con 500; Burgos, con 422; Lerma, con 366; Santander, con 416; Palencia, con 375;

y Guipúzcoa, con 399. Total, 3.336.

Al de Santiago, cinco: Coruña, con 495 escuelas; Lugo, con 487; Pontevedra, con 445; Orense, con 435; y Ginzó de Limis, con 410. Total, 1.812.

Al de Zaragoza, siete: Zaragoza, con 418 escuelas; Huesca, con 498; Calatayud, con 465; Soria, con 480; Logroño, con 417; Teruel, con 457; y Navarra, con 478. Total, 4.153.

Al de Valencia, cinco: Valencia, con 319 escuelas; Murcia, con 430; Alicante, con 444; Albacete, con 438; y Castellón, con 337. Total, 1.968.

Al de Barcelona siete: Barcelona, con 385; Lérida, con 339; Solsona, con 417; Granollers, con 322; Gerona, con 402; Tarragona, con 422; y Baleares, con 326. Total, 2.813.

Al de Granada, cuatro: Granada, con 433 escuelas; Almería, con 331; Jaén con 336; y Málaga, con 356. Total, 1.496.

Al de Sevilla, seis: Sevilla, con 330 escuelas; Cádiz, con 155; Badajoz, con 391; Córdoba, con 324; Huelva, con 231; y Canarias, con 258. Total, 1.689.

Al de Salamanca, cinco: Salamanca, con 456 escuelas; Zamora, con 431; Sequeiros, con 452; Cáceres, con 414; y Avila, con 454. Total, 2.207.

Total de escuelas en todos los distritos universitarios, 23.843.

Agresión en Manacor

Hace algunos días fué agredida en la villa de Manacor una mujer llamada Catalina Rigo Horrach, infiriéndola una herida con una piedra en la cabeza.

Como presunto autor del hecho ha sido detenido un individuo, vecino de aquel pueblo, que se llama Juan Febrer Juan.

El Juzgado entiende en el asunto.

Escuelas vacantes

He aquí la relación de las escuelas públicas vacantes en esta provincia, cuyo sueldo no excede de 625 pesetas y que en virtud de lo dispuesto en los artículos 21 y 25 del Reglamento de provisión de escuelas, fecha 14 de Septiembre de 1902, han de ser provistas por concurso único:

Escuelas elementales de niños
Pina (Algaida), 625 pesetas, vacante desde el día 1.º Marzo de 1908. Además del sueldo legal tiene casa habitación y retribuciones pagadas por los niños.

Moscari (Selva), 500 pesetas, vacante desde el día 1.º Marzo de 1908. Además del sueldo legal tiene casa habitación y retribuciones pagadas por los niños y 175 pesetas de aumento voluntario.

Bañalbufar, 625 pesetas, vacante desde el día 2.º Marzo de 1908. Además del sueldo legal tiene casa habitación y retribuciones pagadas por los niños.

Biniamar (Selva), 550 pesetas, vacante desde el día 28.º Marzo de 1908. Además del sueldo legal tiene casa habitación y retribuciones pagadas por los niños.

Deyá, 625 pesetas, vacante desde el día 31.º Julio de 1908. Además del sueldo legal tiene casa habitación y retribuciones pagadas por los niños.

Escuelas elementales de niñas
Deyá, 625 pesetas, vacante desde el día 1.º Marzo de 1908. Además del sueldo legal tiene casa habitación y retribuciones pagadas por las niñas.

Randa (Algaida), 500 pesetas, vacante desde el día 1.º Marzo de 1908. Además del sueldo legal tiene casa habitación y retribuciones pagadas por las niñas y 50 pesetas de aumento voluntario.

Fornells (Mercadal), 500 pesetas vacante desde el día 1.º Marzo de 1908. Además del sueldo legal tiene casa habitación y retribuciones pagadas por las niñas.

De Hacienda

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se cita, llama y emplaza a los individuos Antonio Jaume, Gabriel Bonet, Jerónimo Jaume Vidal, Lucas Mas Vicens y Jaime Rado Cervera, tripulantes que fueron del falucho «Pau Jaime del Sastre» y cuyo actual paradero se ignora.

En el «Boletín Oficial» de ayer se publica una circular del Administrador de Hacienda de esta provincia haciendo saber a los Ayuntamientos de Baleares que en los quince primeros días del próximo mes de octubre deberán remitir a aquella Administración una certificación expresiva de los ingresos obtenidos en arcas municipales durante el tercer trimestre del corriente año por concepto de renta de bienes de propios y por los arbitrios de pesas y medidas, al objeto de que dicha oficina pueda proceder a la liquidación de los

impuestos de 20 por 100 y 10 por 100 que gravan los citados ingresos.

El Tesorero de Hacienda de esta provincia ha dictado providencia de apremio contra varios contribuyentes morosos.

La emigración

Los detenidos de anteayer

Anteayer, como ya dijimos, fueron detenidos por la policía, a bordo del vapor *Balear*, dos jóvenes que se dirigían á Buenos Aires, sin tener la edad requerida.

El agente Sr. Montero les puso ayer á disposición del Comandante de Marina de este puerto, quien tomará la resolución que crea más oportuna.

Nuevos emigrantes

En el vapor correo *Miramar* se embarcaron ayer tarde para Barcelona unos quince campesinos que emigran de esta isla en busca de mejor suerte.

Dichos emigrantes son naturales de la vecina villa de Lluchmayor.

Los campesinos de referencia se dirigen á Buenos Aires, para cuyo punto se embarcarán uno de estos días en la ciudad condal.

Una circular

En el *Boletín Oficial* correspondiente al día de ayer se publicó la siguiente circular del Gobernador civil:

«La ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907, dispone en sus artículos 33 y 34 lo siguiente:

«Art. 33. Quedan prohibidas la recluta de emigrantes y la propaganda para fomentar la emigración.

Los anuncios y publicaciones que los navieros ó armadores y consignatarios publiquen, relativos al transporte de emigrantes, sólo podrán referirse á las fechas de entrada y salida de las naves en los puertos, puntos de escala y condiciones del pasaje.

Las infracciones al párrafo primero de este artículo, así como el hecho de dedicarse á la agencia de emigración, se castigarán con la pena de prisión correccional en su grado mínimo, y además, con la retirada de la autorización si se trata de navieros ó armadores y consignatarios.

Art. 34. Queda prohibido en todo el territorio español la agencia de emigración. En su virtud, ningún español ni extranjero podrá dedicarse á esta industria.»

El artículo 178 del Reglamento de 30 de Abril del año actual, para la aplicación de dicha ley, en armonía con el preinserto 34 de la misma, prohíbe también en todo el territorio español la agencia de emigración.

Para esto deberá entenderse por tal toda oficina que se instale contraviniendo lo preceptuado en el artículo 172 del Reglamento citado, y por Agentes de emigración, no solamente los que funden una Agencia sino también los que la dirijan ó exploten, los que recluten emigrantes por cuenta propia ó al servicio de una Agencia, y los que lucrándose ó no, nagan propaganda oral ó escrita para fomentar la emigración.

Recomiendo á los señores Alcaldes y Guardia civil presten á este servicio una atención especial, y entreguen á los Tribunales de Justicia á los infractores de los preceptos mencionados, dando cuenta al mismo tiempo á este Gobierno de haberlo así verificado, con expresión de los nombres de aquellos y clase de la infracción cometida.»

Un robo

Se ha presentado en esta inspección de vigilancia una mujer llamada Josefa Martínez Fliver, natural de Calviá, dando cuenta de que, desde hace largo tiempo, tenía guardadas dos arcas, llenas de ropa y alhajas, en el domicilio de una amiga suya, Rosa Benedito Bernoés, natural de Huesca.

Nunca notó á faltar la Martínez ninguna alhaja ni prenda de ropa. Hace algun tiempo llegó á Palma el esposo de la Benedito, Guillermo Camps Rigo, después de haber permanecido varios años en la Habana.

Poco después de la llegada del Camps, la Martínez notó la desaparición de algunas prendas de vestir, á lo cual no dió mucha importancia, enterando del hecho, sin embargo, á la esposa de aquél.

Continuaron las arcas depositadas en el domicilio de ésta, no tardando mucho tiempo en percibirse la Martínez de que le faltaban unas gafas con montura de oro; una medalla, también de oro, con la imagen de Nuestra Señora de la Caridad; dos alfileres del mismo metal, uno de ellos con varias perlas; un anillo de oro con una piedra blanca; un cajoncito del citado metal; y un par de pendientes, también de oro.

La Martínez dió á conocer á los polizontes sus sospechas de que fuera el autor del robo el referido Guillermo Camps Rigo.

La policía, por su parte, procedió á la detención de éste, denun-

PLOMO ZINC VIDRIOS-PLANOS

Bombas y Grifería

INSTALACIONES PARA GAS Y AGUA

BROSSA, 30—EL ÁGUILA—PALMA

ciándolo al Juzgado como presunto autor del robo en cuestión.

En la Escuela de Artes é Industrias

La matrícula para el curso de 1908 á 1909 de esta Escuela estará abierta en la secretaría de la misma los días laborables, desde las 18 á las 19 (6 á 7 noche), durante la segunda quincena de septiembre actual. La de la clase de bordados y encajes estará abierta durante los mismos días y horas, de doce á las catorce.

Para ser matriculados es necesario:

1. Haber cumplido doce años de edad; acreditar que saben leer y escribir; y las cuatro reglas fundamentales de aritmética.
2. Acreditar, por medio de certificado facultativo en papel común, estar vacunados ó revacunados.
3. Estarán dispensados de los expresados requisitos los que se hubieren matriculado en cursos anteriores.
4. Todos deben presentar un timbre móvil de 10 céntimos de peseta, para unirlo á la papeleta de matrícula, que se les entregará gratuitamente.
5. Quedan sometidos al régimen y disciplina del establecimiento todos los que tomen parte ó asistan á los actos del mismo.

El mercado de ganados

El nuevo mercado.—Los departamentos.—Para los concursantes.—Parte económica.—Varios datos

Por la reseña que ayer publicamos, á nuestros lectores se habrán podido enterar de que en la última sesión el Ayuntamiento aprobó las bases que han de servir para la construcción y explotación del mercado de ganados que, como es sabido, se tiene el proyecto de emplazar en los terrenos comprendidos entre el nuevo matadero y la carretera de Valldemosa. Dichos terrenos miden 110 metros de longitud por 60 de latitud.

En el mercado habrá departamentos para el ganado vacuno, lanar, de cerda, caballar y mular y corrales para volatería y gallinas.

De esos departamentos los habrá cubiertos y descubiertos.

También los habrá destinados al peso, contratación y vigilancia, puestos apropiados para colocarse el público, otras para pequeñas partidas de ganado, salas de enfermería y observación de animales, estercoleros, urinarios, observadores y pasos suficientes para el servicio de transporte.

Dicho mercado tendrá un buen servicio de aguas potables.

En una pañaba constará de todo lo indispensable para el objeto á que se les destina.

Los concursantes son libres de proponer los proyectos que les convengan, pudiendo aprovechar los planos que el Ayuntamiento tiene proyectados para un mercado en aquel sitio, introduciendo reformas tanto en su forma como en sus materiales.

Estos planos les podrán servir de norma para apreciar lo que debe de ser el nuevo mercado de ganados.

Si los concursantes quieren presentar planos distintos de los existentes deberán hacerlo ateniéndose á lo que dispone la Ley de Obras Públicas en lo que se refiere á solicitudes de construcción de obras municipales por particulares ó entidades.

Deben de ir acompañados los proyectos de un presupuesto económico, exponiéndose el modo de obtener los ingresos, teniendo en cuenta el número de años que debe durar la explotación; pues después de ellos el concursante perderá sus derechos pasando el mercado á ser propiedad de la Corporación Municipal.

El concursante debe de dejar intactos los actuales impuestos y derechos de matanza propios del matadero.

El Ayuntamiento es libre de elegir el proyecto que más le convenga, pudiendo rechazar todos los presentados si á su juicio ninguno reúne las condiciones deseadas.

Sin embargo para indemnización de los gastos que el proyecto haya podido ocasionar podrán concederse, como estímulo dos accesitos: uno de 500 pesetas y otro de 250 pesetas si el Ayuntamiento le aprecia algún mérito.

Hasta el día 20 de Diciembre próximo se admitirán en el Ayuntamiento proposiciones.

Las condiciones y forma que deben de reunir éstos se anunciarán oportunamente.

De Instrucción pública

Bajo la presidencia del Gobernador civil se reunió anoche la Junta provincial de Instrucción pública.

Asistieron la Sra. Caimari y los señores Morey, Botá, Crespo, Rosselló y Alemany, Alcover, Rotger y Massanet.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró de una comunicación del Subsecretario de Instrucción pública, remitiendo para su informe, una instancia por la que el Ayuntamiento de Alayor expone la imposibilidad de implantar una escuela graduada.

Se designó á los señores Rosselló, Morey y Rotger para que informen como ponentes sobre el particular.

Se acordó dejar sobre la mesa para resolverlo en su día una instancia del maestro de Sóller en la que solicita se le declare apto para poder figurar por mérito en el escalafón.

Vistas las copias del acta, remitidas por el Alcalde de Manacor, de la sesión celebrada por aquella Junta local de 1.ª enseñanza, respecto del cese del Maestro de aquella escuela superior y sobre varias irregularidades observadas en los inventarios de la misma, se acordó devolverlas á la expresada Junta para que resuelva en primer término.

Se acordó devolver al Alcalde de Formentera el informe emitido por el maestro albañil respecto al nuevo local destinado á escuela, para que se una al referido informe el que emita el médico.

Se enteró de la resolución dada por el Rector de la Universidad de Barcelona al expediente gubernativo incoado contra el maestro de Manacor, por el que se le impone la pena de amonestación privada; ordenando además que se proceda al reconocimiento facultativo del referido maestro y si de él resulta hallarse todavía enfermo que se instruya el expediente de imposibilidad física como previene el Real decreto de 20 de Diciembre de 1907.

Se enteró de un oficio del Subsecretario de Instrucción pública, reclamando con urgencia el expediente instruido con motivo de la solicitud de los maestros del 2.º distrito de Palma pidiendo aumento de sueldo.

Se dió cuenta de un oficio del Alcalde de Selva remitiendo copia de la comunicación laudatoria que se pasó á la Maestra de Manacor con motivo del resultado obtenido en la enseñanza en el último curso escolar.

Accediendo al ruego de la Diputación Provincial se acordó hacer constar en el expediente personal de don Juan Fornari el valioso concurso que gratuitamente ha prestado dirigiendo la colonia escolar últimamente celebrada.

Se enteró del informe emitido por la Subsecretaría de Instrucción pública, en la instancia en que don Rufino Carpena solicitaba se le condonase los seis meses de suspensión que deben proceder á su rehabilitación en el ejercicio del Magisterio.

Se enteró de la Real orden sobre preferencia en el nombramiento de vocales de las Juntas provinciales en concepto de padres de familia á los individuos que pertenecían á sociedades de Amigos del País.

Se aceptaron los nombramientos hechos por el Director del Instituto á favor de don Benjamin del Riego y de D. Miguel Porcel para que se agreguen á la Comisión técnica de la Junta provincial.

Seguidamente se acordó que se diga á la Directora de la Escuela Normal que designe á la maestra para dicho objeto.

Se acordó que pase á informe del Inspector señor Morey una solicitud de la Maestra de Ibiza suplicando alteración en la inversión de material consignado en el presupuesto.

Y después de otros asuntos de menor importancia se levantó la sesión.

Notas de sociedad

Desde ayer se encuentra en Mallorca el pintor argelino Mr. Domenach, quien pasará algunos días en esta isla. Sea bienvenido.

Este medio día saldrá para Valencia nuestro estimado amigo el oficial de aquella Delegación de Hacienda don Martín Pou Moreno á quien hemos confiado el cargo de Redactor-corresponsal de la GACETA en dicha ciudad.

En el vapor correo «Miramar» salieron ayer tarde para Barcelona don José Comas, don Antonio Hernández, don Francisco Lladó, don José Pascual, don Carlos y don Jaime España, don Bartolomé Flaquer, don Francisco Blanes, don Ramón Carbonell, don José Roig, don Francisco Ballester, don Sebastián Moll, don Juan Bosch, don Miguel Fábregas don Juan Miró y don Bartolomé Ferrando.

También se embarcaron en dicho buque nuestro distinguido amigo el Pbro. don Bartolomé Juan Coll, el señor Marqués de la Cenia y el joven don Gabriel Palou Garí.

El segundo premio en Palma

Conforme nos comunicó por telégrafo nuestro activo corresponsal, en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz, ayer fué favorecido en el sorteo de la Lotería Nacional, con el segundo premio, el número 8.775; despachado en Palma.

La noticia fué acogida por el público con gran júbilo.

El billete en cuestión había sido despachado en la Administración de Loterías número 9, situada en la plaza de San Antonio.

El lotero, al ser interrogado por uno de nuestros redactores, manifestó que ignoraba á quien había vendido el billete; creyendo, sin embargo, que lo despachó en décimos y que está repartido entre gente pobre.

Sabemos que el vigilante de tercera clase Perelló que llevaba una participación, ha sido favorecido, con unas mil pesetas.

¿A solicitar licencia!

Por el Gobernador civil de esta provincia se publicó ayer tarde la siguiente circular:

«En virtud de lo dispuesto en el vigente Reglamento sobre carruajes dedicados al transporte de viajeros, bien sean de parada ó de camino; he acordado recordar á los propietarios de aquellos domiciliados en esta Capital y demás pueblos de la provincia la obligación de solicitar de este Gobierno la licencia correspondiente, á efectos de dicho Reglamento, bajo apercibimiento de adoptar medidas coercitivas con respecto á los que se encuentren indocumentados.»

Academia Universitaria católica de Madrid

Esta institución, que se ha organizado bajo los auspicios de un Patronato compuesto de insignes personalidades católicas, y que cuenta con un cuadro notabilísimo de profesores, inaugurará sus trabajos en el próximo mes de Octubre.

El Rector acordará la fecha oportuna para el comienzo de las lecciones sobre las respectivas materias.

Las lecciones sobre cada uno de los asuntos se darán una vez á la semana.

Las elecciones serán gratuitas, así como la inscripción de los alumnos.

Quedará abierta la inscripción de los alumnos desde 1.º de Octubre de 1908.

Sabemos que se ha suplicado al señor don José Latorre, que tome la iniciativa de fundar aquí una Junta provincial que secunde la del Patronato constituido en Madrid.

Una subasta

En el salón de sesiones de la Casa Consistorial tuvo lugar ayer la subasta para contratar las obras siguientes: Quince sepulturas de primera clase en la vía de San Vicente Ferrer; dos grupos de sepulturas, de seis cada una, en la vía de la Beata Catalina Thomas; habitación de una escalera recientemente construída y una parte del campo central de nichos del hemiciclo.

El tipo que el Ayuntamiento había señalado para la subasta era de 11.534'88 pesetas.

De los diez postores que se presentaron el más beneficioso resultó ser don Juan Garau Sastre, quien se comprometió á hacer las obras por la cantidad de 11.495 pesetas.

Cuando en el acto de la subasta se presentan dos proposiciones iguales tiene entre ellas preferencia la presentada primero.

Ayer el señor Síndico observó que el pliego que se presentó con el número 6 ofrecía verificar las obras por el tipo señalado y que los restantes pliegos sólo se diferenciaban de este tipo, el que más en 39 pesetas, lo que hizo sospechar que entre los postores había confabulación.

La subasta se adjudicó provisionalmente á don Juan Garau Sastre, acordándose retener los depósitos de los restantes postores.

Es muy fácil que la Corporación Municipal acuerde la formación de expediente para exigir á los postores responsabilidades, en caso de que se pueda probar que fueron á la subasta confabulados.

Los médicos y odontólogos diariamente prescriben el AGUA OXIGENADA, que prepara el conocido farmacéutico de Palma, J. Sureda Lliteras.

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA
Santos Valeriano y Leoncio mártires
Oración de Cuarenta Horas
Continúan en San Nicolás dedicadas al Dulcísimo Nombre de María...

Gacetillas

La Sección de la Adoración Nocturna de Palma celebrará solemne vigilia general extraordinaria la noche del día diez y nueve...

Nuestro querido colega «La Almodaina» transcribe hoy, buena parte del artículo Peñas arriba, escrito expresamente para GACETA DE MALLORCA...

La guardia civil del puesto de Luchmayor ha denunciado a dos sujetos por infracción de la ley de caza.

En el vapor correo «Isla de Menorca» han llegado a Alcudia, procedentes de Barcelona, don Conzalo Martorell y doña Ana Mandiego.

Por la Benemérita de Manacor ha sido denunciado un sujeto que usaba armas prohibidas.

El Gobernador le ha impuesto una multa de 30 pesetas.

D. Rafael Ferrer Galmés ha presentado en este Gobierno de provincia una solicitud de Registro de veinticinco pertenencias de mineral lignito...

Los Señores Médicos y el público de ben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy...

Los médicos que recetan el SEROBIO consiguen mejores éxitos que con ningún otro reconstituyente.

CON LACION DEQUEANT
JAMAS BLANCO
JAMAS CALVO
Tratamiento completo del Cuero Cabelludo...

FABRICA DE ANISADOS Y LICORES
DE
PEDRO JOSÉ ESBARRACH
Destilería del especial triple anís FLOR DE MALLORCA...

Desde Madrid

(De nuestro corresponsal especial)

Política

De viaje

Madrid 10 (23:50).

El Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Maura, ha marchado al balneario de Corconte.

Desde allí irá a Santillana para asistir al bautizo del nuevo infante.

Antes de marchar el señor Maura conferenció detenidamente con el ministro de la Gobernación, Sr. Lacierva.

Atribuyese gran importancia a esta conferencia.

Bustillo convencido

Madrid 10 (23:50)

Se ha logrado por fin convencer al ministro de Hacienda Sr. Sánchez Bustillo de que desistiera de presentar su dimisión...

Encargándose interinamente del ministerio, el subsecretario del mismo, Sr. Espada.

A Caldas

Madrid 10 (23:50)

El ministro de Instrucción Pública señor Rodríguez San Pedro ha salido también de esta Corte dirigiéndose a Caldas...

bañeario permanecerá una temporada.

Varias noticias

Explosión.—Pánico

Madrid 10 (23:50)

Ferrol.—En la romería de Santa María de Neda un muchacho lanzó un cohete de los llamados buscapíes...

El pánico que se produjo fué indescriptible los romeros no sabiendo de que se trataba huyeron a tro pelándose...

El pánico que se produjo fué indescriptible los romeros no sabiendo de que se trataba huyeron a tro pelándose...

El pánico que se produjo fué indescriptible los romeros no sabiendo de que se trataba huyeron a tro pelándose...

El pánico que se produjo fué indescriptible los romeros no sabiendo de que se trataba huyeron a tro pelándose...

El pánico que se produjo fué indescriptible los romeros no sabiendo de que se trataba huyeron a tro pelándose...

El pánico que se produjo fué indescriptible los romeros no sabiendo de que se trataba huyeron a tro pelándose...

El pánico que se produjo fué indescriptible los romeros no sabiendo de que se trataba huyeron a tro pelándose...

El pánico que se produjo fué indescriptible los romeros no sabiendo de que se trataba huyeron a tro pelándose...

El pánico que se produjo fué indescriptible los romeros no sabiendo de que se trataba huyeron a tro pelándose...

El pánico que se produjo fué indescriptible los romeros no sabiendo de que se trataba huyeron a tro pelándose...

El pánico que se produjo fué indescriptible los romeros no sabiendo de que se trataba huyeron a tro pelándose...

El pánico que se produjo fué indescriptible los romeros no sabiendo de que se trataba huyeron a tro pelándose...

El pánico que se produjo fué indescriptible los romeros no sabiendo de que se trataba huyeron a tro pelándose...

El pánico que se produjo fué indescriptible los romeros no sabiendo de que se trataba huyeron a tro pelándose...

El pánico que se produjo fué indescriptible los romeros no sabiendo de que se trataba huyeron a tro pelándose...

El pánico que se produjo fué indescriptible los romeros no sabiendo de que se trataba huyeron a tro pelándose...

El pánico que se produjo fué indescriptible los romeros no sabiendo de que se trataba huyeron a tro pelándose...

El pánico que se produjo fué indescriptible los romeros no sabiendo de que se trataba huyeron a tro pelándose...

El pánico que se produjo fué indescriptible los romeros no sabiendo de que se trataba huyeron a tro pelándose...

El pánico que se produjo fué indescriptible los romeros no sabiendo de que se trataba huyeron a tro pelándose...

El pánico que se produjo fué indescriptible los romeros no sabiendo de que se trataba huyeron a tro pelándose...

El pánico que se produjo fué indescriptible los romeros no sabiendo de que se trataba huyeron a tro pelándose...

El pánico que se produjo fué indescriptible los romeros no sabiendo de que se trataba huyeron a tro pelándose...

El pánico que se produjo fué indescriptible los romeros no sabiendo de que se trataba huyeron a tro pelándose...

El pánico que se produjo fué indescriptible los romeros no sabiendo de que se trataba huyeron a tro pelándose...

Hizo grandes elogios de la tolerancia del pueblo inglés y agradeció con afectuosas frases la hospitalidad que ha ofrecido a los congresistas.

Expresó sus deseos de que reviviera en Inglaterra la fé que fué su mayor timbre de gloria en otros tiempos.

Contestóle el Arzobispo de Westminster con una elocuente peroración, en la que manifestó que el Congreso que se estaba celebrando encerraba una profesión de verdadera fe...

El príncipe se encuentra gravísimo.

Una carta de Abdelaziz

Madrid 10 (23:50)

Tanger.—El vencido sultán Abdelaziz ha escrito a su hermano Muley Hafid una carta en la que se compromete a abdicar la soberanía del imperio...

El príncipe se encuentra gravísimo.

Lo que dice Cervera

Madrid 11 (10:25)

Cádiz.—El Almirante Cervera ha manifestado que consiente en instituir al general Viniegra en el cargo de Jefe de la Junta consultiva de la Armada...

El domingo marchará el señor Cervera a Madrid para conferenciar con el dimisionario.

Ratero lynchado

Madrid 11 (10:25)

Huelva.—Un ratero logró apoderarse del cajón que contenía el dinero de una panadería.

Apercibidos los guardias de orden público diéronle caza seguidos de gran multitud de pueblo.

El ratero en su huida disparó cinco tiros contra sus perseguidores, sin lograr hacer blanco.

Al fin lograron alcanzarle y entonces tomándose el pueblo la justicia por su mano comenzó el lynchamiento del ratero.

No sin grandes esfuerzos pudo ser al fin librado de las iras populares; pero ya en un deplorable estado.

Le fueron curadas dos heridas en la cabeza y cinco en distintas partes del cuerpo producidas con palos y piedras...

El ratero en cuestión se halla gravísimo.

Agente detenido.—Descarrilamiento

Madrid 11 (10:25)

Comunican de Vinaroz que ha sido detenido allí un agente de emigración.

Almería.—Ha descarrilado en las inmediaciones de esta ciudad un tren.

Las pérdidas materiales son de alguna importancia, no se ha registrado empero ninguna desgracia personal.

Ejercicio.—Tormenta

Madrid 11 (10:25)

Ferrol.—En aguas de esta jurisdicción se han realizado ejercicios de torpedos que han dado un brillante resultado.

Sobre el pueblo de Benavente se ha desencadenado una gran tormenta.

Los daños que ha causado son enormes; muchas huertas y viñas han sido por completo arrasadas.

Vuelco.—Manifestaciones tumultuosas.

Madrid 11 (10:25)

Dicen de Lieja que en aquella ciudad volcó un automóvil a consecuencia de la gran velocidad a que marchaba...

En Glasgow se han reproducido las manifestaciones tumultuosas promovidas por los obreros sin trabajo.

La fuerza pública ha dado varias cargas y ha practicado muchas detenciones.

Otro choque de vapores.—Cólera

Madrid 11 (10:25)

Lisboa.—En la desembocadura del Tajo han chocado los vapores ingleses «Weslamor» e «Inglesbi».

Las tripulaciones lograron salvarse; pero los buques resultaron con grandes averías.

Petersburgo.—Se han registrado 37 casos de cólera, doce de ellos seguidos de defunción.

Reina extraordinario pánico.

Huelga.—Alumbramiento prematuro

Madrid 11 (10:25)

Se han declarado en huelga los obreros de los docks de Santos (Brasil)

Comunican de Amsterdam que la Reina Guillermina ha dado a luz prematuramente.

El atentado contra Dreyfus

Madrid 11 (10:25)

Paris.—Ha tenido lugar la vista del proceso instruido con motivo del atentado contra Dreyfus...

Ha sido detenido un redactor del periódico «L'Action» por injurias contra el tribunal y contra el procesado.

El defensor del agresor reproduce las antiguas acusaciones contra Dreyfus para justificar la agresión.

Se promueve un gran escándalo.

Contra los franceses

Madrid 11 (10:25)

Fez.—El Scherif Tafilalet recorrerá toda esta región excitando con sus predicaciones a las tribus a que expulsen a los franceses.

Las palabras del Scherif producen gran efervescencia.

ORTIZ.

Desde Barcelona

(De nuestro corresponsal especial)

Del terrorismo

Barcelona 10 (22:00)

Confirmando lo que adelanté en un telegrama anterior, el dictamen de los técnicos artilleros dice que la pólvora encontrada en el domicilio del procesado Cuyás, no es de caza, como pretendía este...

sino un explosivo de efectos terribles compuesto de clorato de potasa y azucar y cianuro de potasa.

Gobernador de Guinea

Barcelona 11 (1:00)

Anoche llegó el nuevo gobernador general de las posesiones de Guinea, coronel de Estado Mayor don José Centeno Anchorena.

Embarcará hoy en el Montevidéo.

Visita de los Reyes

Barcelona 11 (1:00)

El gobernador civil me dice que los Reyes no vendrán a Barcelona el 10 de octubre sino a últimos de dicho mes, según noticias que ha recibido de Madrid.

Del municipio de Palma

Barcelona 11 (1:00)

Don Guillermo Gelabert está practicando por encargo del alcalde de Palma un detenido estudio sobre la forma de expedición de las cédulas personales en este Ayuntamiento.

El alcalde accidental señor Puig y Alfonso ordenó desde el primer momento a todo el personal que facilitara al señor Gelabert cuantos datos pidiera.

Mr. Arrow

Barcelona 11 (1:00)

Otra vez algunos diarios que se precian de formales han emprendido una campaña contra Mr. Arrow, y han hablado de disgustos entre el detective y la comisión mixta, y de la pronta dimisión de aquel.

Puedo asegurar, por saberlo de

excelente origen, que no hay una palabra de verdad en todo esto.

La comisión esta sumamente satisfecha del detective inglés, por haber puesto en practica unos sistemas de investigación admirables y hasta ahora desconocidos.

Uno de los efectos de este sistema ha sido la captura de Blanch y Cuyás.

Creese que la campaña contra el detective viene de parte de ciertos polizontes desacreditados.

Entre carlistas

Barcelona 11 (1:00)

El jefe regional carlista de Cataluña ha ordenado la disolución de la sociedad obrera carlista «La Flor de Lis» por desobediencia.

El 11 de Septiembre

Barcelona 11 (10:15)

Desde las 7 de la mañana han empezado a afluir comisiones con coronas alrededor del Arco de Triunfo...

Una delegación de la Liga Regionalista disponia la ordenada colocación de las coronas.

A las 10, la estatua estaba ya completamente cubierta.

Numerosos agentes de policía, al mando de un capitán, vigilaban las cercanías.

Ningún incidente.

La novillada de Alcudia

El Alcalde de Alcudia dirigió ayer una comunicación al Gobernador dándole cuenta de que el dinero encontrado en la taquilla de la plaza de toros de aquella ciudad, no fué en tan crecida cantidad como el público creía.

Este, según añadía dicho Alcalde, no tenía derecho a protestar, pues las malas condiciones del ganado estaban en relación con los bajos precios de entrada.

Participaba también dicho señor Alcalde que mañana pasará a Palma al objeto de conferenciar con el Gobernador.

La guardia civil del puesto de Alcudia da cuenta hoy a nuestra primera autoridad civil de haber detenido y puesto a disposición del Juzgado a un individuo llamado Francisco Sureda Sureda, como presunto promotor del escándalo, registrado en aquella plaza el domingo último.

Noticias sueltas

El Ayuntamiento de Sóller ha remitido hoy al Gobernador, para su publicación en el Boletín Oficial, el extracto de los acuerdos tomados por aquella corporación durante el mes de agosto último.

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadex general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

SAIZ de CARLOS (Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico supprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remita por correo certificado a quien le pida

LOTERÍA NACIONAL

Table with lottery results for the 10th of September 1908. Columns include prize amounts (Premios mayores, Premios con 6.000 ptas., etc.) and winning numbers (098 123 128 128 140 151 183 279 294, etc.).

ALMACENES MATONS CAN JUANET

Grandes rebajas en todos los artículos para Señora y Caballero

Jaime II, 39 al 47 y San Bartolomé, 24 al 28

Magnesia de GRANET-TERRASA

El citrato granular efervescente preparado por el farmacéutico B. Terrasa, es el mejor refresco de todos los conocidos, aromatizado al anís, fresa y limón. Véndese a 0'75 pesetas frasco, o 0'5 de los 100 gramos y 0'20 id. los 30 gramos.

Ventas al por mayor—Centro Farmacéutico y en casa del autor Farmacia Terrasa (sucesor de Obrador) Fideos 12—Ventas al detall—En las FARMACIAS Y DROGUERIAS

TRABAJOS RELIGIOSOS.

Programas é invitaciones para fiestas religiosas

Se confeccionan con artísticas viñetas y elegantes tipos á una ó más tintas, sobre papel mate ó satinado.

ESTAMPAS económicas con la imagen del Santo que se desea

Tipografía de AMENGUAL Y MUNTANER, Ca. lena, 2 y Conquistador, 30. Sucursales en Lérida y Benicarló

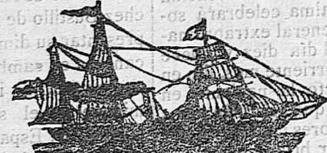
INTERESA
a los que se ausentan

El antiguo embelador Bernardo Font, se ha trasladado calle de la Soledad, núm. 18. Especialidad en embalajes y transporte de muebles.—Corresponsales á los principales puertos de España.—Se responde de roturas, presupuestos gratis.

NO CONFUNDIRSE
SOLEDAD NÚM. 18, (CARPINTERÍA)

Contabilidad
y correspondencia mercantil
Persona apta que dispone de algunas horas desocupadas, se ofrece para llevarla.
También se encarga de copiar toda clase de documentos.
Informes: «Agencia de Publicidad».—Luz, 21.

LLOID SABAUDO



Saldrá de Barcelona el 18 de Septiembre, directo para **Buenos-Aires**
El magnífico y rápido vapor de 14 000 ton.

PRÍNCIPE DI UDINE

empleando en la travesía únicamente.
Travesía 15 días
Lujo especial para pasaje de 1.ª clase. Segunda clase económico 4Fr. 375

TERCERA CLASE
Dormitorios higiénicos. Comedores con mesas, COCINA ESPAÑOLA
El 7 de Octubre, saldrá también de Barcelona, el **TOMASO DI SAVOIA**
Para pasajes y demás informes, dirigirse calle del Mar, núm. 49.—Palma.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Sbre. saldrá de Bilbao el 20 de Santander, el 21 de Coruña el vapor **REINA M.ª CRISTINA** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Cos tarrife y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Malaga, el 30 de Cadiz el vapor **MANUEL CALVO** directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de Sbre. saldrá de Barcelona, el 13 de Malaga y 15 de Cadiz el vapor **MONTEVIDEO** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guanra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carupano, Coro, Cumana y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas
El día 15 de Sbre. saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor **ALICANTE** directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires
El día 3 de Sbre. saldrá de Barcelona, el 5 de Malaga y el 7 de Cadiz el vapor **P. DE SATRUSTEGUI** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz el vapor **M. L. VILLAVERDE** directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
El 25 de Sbre. saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor **S. FRANCISCO SAN FRANCISCO** para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tanger
Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábado.
Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.
Servicios comerciales.—La sección de de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensaye, desean hacer los Exportadores.
Para más informes dirigirse Plaza de Antonio Maura, núm. 4.—Palma

SOCIEDAD GENERAL de Transportes Marítimos á Vapor de Marsella

SERVICIO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1908

Línea directa para el Río de la Plata
Saldrá de Barcelona el 21 de Sbre. directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés **PLATA** admitiendo carga y pasaje.

Línea para el Brasil
Saldrá de Barcelona el día 17 de Sbre. para Bahía, Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés **ITALIE** admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona.

AGENCIA DE PUBLICIDAD DE M. Serra Bennasar

CON EXCLUSIVA PARA LOS PERIÓDICOS

Gaceta de Mallorca y Diario de Palma

Se admiten para los mismos Anuncios, reclamos y comunicados, á precios ventajosos. Inclusion de impresos y publicación de se- que- las para entierro, funeral y aniversario. Fijación de carteles y marcos anunciadores en los puntos más céntricos de la capital. Reparto de prospectos, etc., etc.

Pidáanse tarifas á esta Agencia, Luz, 21.—Palma

Vapores Directos de Pinillos Izquierdo y C.ª de Cadiz

Línea de las Antillas
Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New-Orleans, saldrá directamente de este puerto el día 3 de Septiembre el vapor **MARTIN SAENZ** Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.
NOTA.—Se suplica á los señores Cargadores que avisen la carga que tengan que embarcar para reservarles la correspondiente cubida.

Línea del Brasil-Plata
Salidas fijas mensuales para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 12 de Septiembre, el vapor español de 7.500 toneladas **VALBANERA** Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.—Se aceptan mercancías dando conocimientos directos para Rosario de Santa Fé con trasbordo en Buenos Aires.
Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sierviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE NAVEGACIÓN TRASATLÁNTICA
Línea de la América del Sur
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 20 de Septiembre el vapor **MONTEVIDEO** Admite carga y pasaje para dichos puntos.
Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía Sres. Martínez y Planas **SAN JUAN, 20—PALMA**

Nuestras comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca
Salidas de Palma: Para Manacor, á las 7:40, 14 y 18:15; para Felanitx, á las 7:40, 14:45 y 18:15; para La Puebla, á las 7:40, 14:40 y 18:15.
Salidas de Manacor: Para Palma, á las 2:30, 6:30 y 17:15; para Felanitx y La Puebla, á las 6:30 y 17:15.
Salidas de Felanitx: Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40, 12:15 y 17:15.
Salidas de La Puebla: Para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:30, 12 y 17:20.

Vapores correos

SALIDAS	Pueblos	Salidas	Llegadas
Domingo á las 14 para Barcelona (Via Alcedia)	Andraitx	Pelaires, 98	2 ida. 7 min.
Lunes á las 18:30 para Ibiza y á las 18:30 para Barcelona, (salida de Ibiza)	S'Arroca	Santaella	7
Martes á las 12 para Ibiza y Alicante y á las 14 para Mahón (Via Alcedia)	Cospellá	Santaella	8
Miércoles á las 10:30 para Barcelona, Jueves á las 18:30 para Barcelona y á las 18:30 para Mahón.	Celvilá	Santaella	8
Viernes á las 12 para Ibiza y Valencia, Sábados á las 18:30 para Barcelona y á las 18:30 para Mahón (Via Alcedia).	Esportet	P. del Olivar	9
Todos los días para el interior de la isla á las 14.	Establiments		9
	Esualichens		9
	Befalbuier		9
	Pulgubent		9
	Valldemosa, S. Miguel, 84		9
	Doyá		9
	S. Miquel, 80		8
	Ba. de		8
	Lluchmajor, Benú, 8		8:30
	Campús		8:30
	Saneellas, p. San Antonio		8:30
	Sia, Eugenia		8:30
	Felanitx	Mercedal, 13	6
	Algaída		6
	Montañar		6
	Porreras		9

LLGADAS
Domingo á las 10 de Ibiza y Valencia, Lunes á las 7 de Barcelona y á las 9:30 de Mahón (Via Alcedia).
Martes á las 7 de Barcelona.
Miércoles á las 7 de Ibiza; á las 7 de Ma-

LLOYD ITALIANO

Compañía de Vapores rápidos

Estos grandiosos y modernos trasatlánticos hacen la travesía en **DIECISEIS DIAS**, sin escalas alguna entre Barcelona y Buenos Aires. Son construidos expresamente para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores, con mesas y piano lavabos y cuartos de baño, sirviendo comida abundante y sana.

COCINA ESPAÑOLA
PRECIO DEL PASAJE **30 DÜROS**
PRÓXIMAS SALIDAS

FLORIDA el 4 de Septiembre
INDIANA el 4 de Octubre.

Admite carga y pasaje D. MIGUEL ORDINAS, corresponsal exclusivo de la Compañía, Jardín de la Reina, 17. (Esquina Pelaires), Palma.

BOCA

Teñir la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas si que use el elixir y los polvos de **Mentholina**

que prepara el Dr. Andron.

En uso blanquea los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando la caries y la occlusión de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pidase en la Rambla de Cataluña, 66, y demás farmacias.—Se expenden en la Farmacia de J. Sureda Lliteras, Palma de Mallorca.

DESCONFIAR DE IMITACIONES



El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

El citrato de Magnesia Granet-Terrasa es el original inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto que pueda compararse a ella. Cada frasco lleva el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

En Farmacias.—Desconfiar de imitaciones

MAGNESIA DE BISHOP

AUTOMOVIL PRONTITUD

de 14-16 H. P., se vende; es una buena ocasión.
Dirigirse á C. Martorell, Pórticos de Xifré, 10-Barcelona.

Colligite fragmenta.
Recoje los sellos usados, monedas antiguas ó extranjerías y papel estropeado para el sustenimiento de un libro. Diríjanse al autor, 3 y enviado el Duplicado de la Obra de Boiss, Caputras, 4 entré, Barcelona.

CHALET
Se desea alquilar una situada en San Anglada que reúne todas las comodidades apetecibles, incluye jardín, cochera y agua en abundancia.
Informarán: Panadería de Santa Buita núm. 8.

Importante

Para anuncios en este periódico, dirigirse á M. Serra Bennasar.—Luz 21.—Palma.

Histógeno Llopis

Curación radical de la tuberculosis, anemia y enfermedades constitutivas. Recomendado por las eminencias médicas. Se venden en todas las farmacias. Unicos importadores: CENTRO FARMACÉUTICO.—mala P de Mallorca.—Autor: Ferrer, núms. 1 y 3—Madrid.

Tip-Litografía de Amengual y Muntaner.